[illegible] conforme con el dho alcalde y para que conste
en virtud de mandamiento de Juan Gutierrez y Juan Fernandez de Sevilla
[illegible] de Sevilla [illegible] en el dho Alcalde el pedimento de [illegible]
en esta ciudad para que le declare que como [illegible]
[illegible] de Sevilla [illegible] en [illegible] =

[illegible]

En la ciudad de Sevilla a veinte y tres dias del mes de
[illegible] de mil y quinientos y noventa y cinco años, ante
[illegible] y testigos parecio presente el alcalde de esta
[illegible] y dijo que [illegible] de Sevilla le dio el
[illegible] para que [illegible] y presentase
[illegible] y que [illegible] el dho Juan Gutierrez dio y
[illegible] de Sevilla y en virtud de [illegible]
[illegible] en esta manera, y siendo [illegible]

[illegible]

[illegible]